

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	339742
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	90187

<b>Entidad compradora:</b>	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
<b>Nombre del solicitante:</b>	Mario Alberto Chacón Castro
<b>Proveedor:</b>	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2022-11-03 11:58:45

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
47256	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	CDP-817	CDP	817
Nueva	Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogota D.C.	CDP-1390	CDP	1390

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	MT-166. Mantenimiento	2.0	Unidad	3899607.50	CDP-817	7799215.00

2	MT-166. Mantenimiento	2.0	Unidad	5199476.50	CDP-817	10398953.00
---	--------------------------	-----	--------	------------	---------	-------------


### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	MT-166. Mantenimiento	2.00	Unidad	5736916.00	CDP-817	11473832.00
Editado	2	MT-166. Mantenimiento	2.00	Unidad	7459375.00	CDP-817	14918750.00

### Detalle o justificación de la aclaración

Para garantizar la prestación ininterrumpida del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos OLO562 - OLO563-OBH 309-OBH314 que conforman el parque automotor de la entidad, y tomando como referencia el comportamiento del gasto con corte 31 de agosto de 2022, se proyectó el gasto hasta el cierre de la presente vigencia, siendo necesario la adición de recursos por valor de \$8.194.414 los cuales se encuentran amparados mediante el CDP 1390. Mediante resolución 544 del 31 de octubre de 2022 se designó el encargo como Subsecretaria Corporativa a la Dra marcela Manrique Castro, quien firma la presente modificación en calidad de Ordenadora del gasto de la entidad

\_\_\_\_\_  
Firma ordenador del gasto  
Nombre: Marcela Manrique Castro  
Documento: 51.984.198  
Subsecretaria Corporativa (e)

  
\_\_\_\_\_  
Firma de proveedor  
Nombre: ELBER SANCHEZ ESPINOSA  
Documento: 79.614.741 de Bogotá